

INFORMACIONES

«MINIRREGIONALISMOS»

CASTELLANOS

EL Ministerio del Interior acaba de rechazar la inscripción del Partido Cantonal de Cartagena. Más cerca de este tipo de fenómenos folklóricos que de las grandes nacionalidades de España —Cataluña, País Vasco, Galicia— o de las grandes regiones que hoy buscan su autonomía —Andalucía, o León y Castilla— habría que encasillar ese incipiente «minirregionalismo» que busca autonomías para la Montaña (hoy rebautizada Cantabria), la Rioja o Tierra de Campos, entre otros.

Nos parece que esta serie de movimientos autonómicos es un rebrote del viejo y provinciano comarcalismo, de espaldas a los intereses históricos de amplias regiones de marcada identidad social y cultural, y un ejemplo de la ley del péndulo, en que se pasa del asfixiante, burocrático y dictatorial centralismo de Madrid a una atomización en la que todo el mundo quiere ser cabeza de ratón.

La mayor parte de estos movimientos se encuentra en Castilla, lo que puede obedecer a muchas razones, entre ellas la pérdida, más antigua allí que en otras zonas de España, de las estructuras forales, lo que determina una falta de tradición autonómica. Lo que nos parece evidente es que se están cortando las alas de la reconstrucción económica y cultural de la región castellano-leonesa, cuyo potencial es enorme si sabe aunar esfuerzos y no desperdigarlos. Pero la solidaridad es una virtud que escasea en España.

El caso de Santander es el más importante, bajo todos los conceptos. El nuevo concepto de Cantabria está basado únicamente —según explican sus promotores— en consideraciones económicas, dejando de lado, por considerarla obsoleta, la ancestral herencia castellana —cultural y social— de la Montaña, donde se creó el idioma castellano hablado (como en otra zona neo-autonómica, la Rioja, se creó el idioma castellano escrito). Los defensores de la autonomía cántabra subrayan que la economía de esta zona verde, montañosa y marítima es totalmente distinta de la de Burgos o Valladolid. Quieren, por ello, ir solos a su autonomía, viendo que así se les abren las puertas del cielo, y sin reparar en su debilidad, rodeados por tres gigantes llamados Euskadi, Asturias y Castilla-León. Porque una extensión geográfica suficiente (aunque pequeña) no basta —en contra de lo que piensan los cantabristas— para asegurar el éxito de una gestión autonómica en España, sino que hay que contar con la situación relativa de todas las regiones y nacionalidades, y recordar que las más amplias y poderosas van a imponer su peso de múltiples formas a las más frágiles y aisladas.

Las propias razones económicas que se esgrimen en favor de estas «minirregiones» significarán su probable fracaso. (En Santander se intenta crear una especie de Andorra norteña, olvidando que el éxito de Andorra se basa en la extraterritorialidad y el contrabando, que en una región española no existirán, suponemos.) Sobre todo, el basar un nuevo regionalismo en meras consideraciones económicas, desdenando factores culturales e históricos, va a resultar totalmente disgregador. Así, Reinosa y el Alto Campoo santanderino, unidos geográficamente y económicamente a Aguilar de Campoo y Alar del Rey, y no a Torrelavega, se verán irresistiblemente atraídos por la mancomunidad castellano-leonesa. Así, a pesar de la resistencia de los montañeses orientales, las pretensiones vascas sobre Castro Urdiales —con una reciente manifestación vasquista en esta ciudad, que es ya una playa de Bilbao—, cuando se unan a los previsibles cantos de sirena económicos, pueden quitar otro pedazo a la Montaña. Económicamente, muy lógico todo.

Creemos que la Rioja y Tierra de Campos tienen enormes mercados y apoyos naturales en Castilla y León; creemos que Santander debe explotar su potencial como productor ganadero y sobre todo como puerto natural de su hinterland castellano y leonés (lo que se aseguraría entrando en mancomunidad con sus vecinos del Sur, para evitar que, en caso de autonomía cántabra, éstos prefirieran las ofertas de Gijón o Bilbao). Todo esto, desde el ángulo económico, que tanto se esgrime en las minirregiones.

Desde otro ángulo, más trascendental, aunque lo olviden los autonomistas tecnocráticos, hay que basar la regionalidad castellana y leonesa en lazos comunes, históricos y culturales, que propician la convivencia. La defensa de esos lazos es lo que ha engrandecido al País Vasco y a Cataluña y les ha permitido resistir los embates del centralismo y la represión. ¿Es concebible que Lérida, con sus peras y sus melocotones, pida hoy su separación de Barcelona, con sus fábricas de automóviles y sus telares, por razones económicas? Y no olvidemos que la gran mancomunidad castellano-leonesa, con cuatro cabezas y no una (las ciudades de Valladolid, León, Burgos y Santander), estaría más efectivamente descentralizada que otras regiones, y podría recoger en su estructura las diferencias —incluso a escala jurídica— entre sus diversos componentes.